

GOBIERNO

Septiembre 28 De 2021 - 12:51 P. M.

# El 19 de octubre iniciarán reuniones para delimitación de Santurbán

Tribunal Administrativo Oral de Santander ordenó acelerar el proceso e integrar un informe sobre el trabajo con las comunidades.

f	Facebook
🐦	Twitter
in	Linked In
✉️	Enviar
🔖	GUARDAR



POR: **PORTAFOLIO**

**D**espués de que el Tribunal Administrativo Oral de Santander abriera incidente de desacato contra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por las demoras en la concertación para la delimitación del **páramo de Santurbán**, esta cartera anunció que iniciará estas reuniones el próximo 19 de octubre.

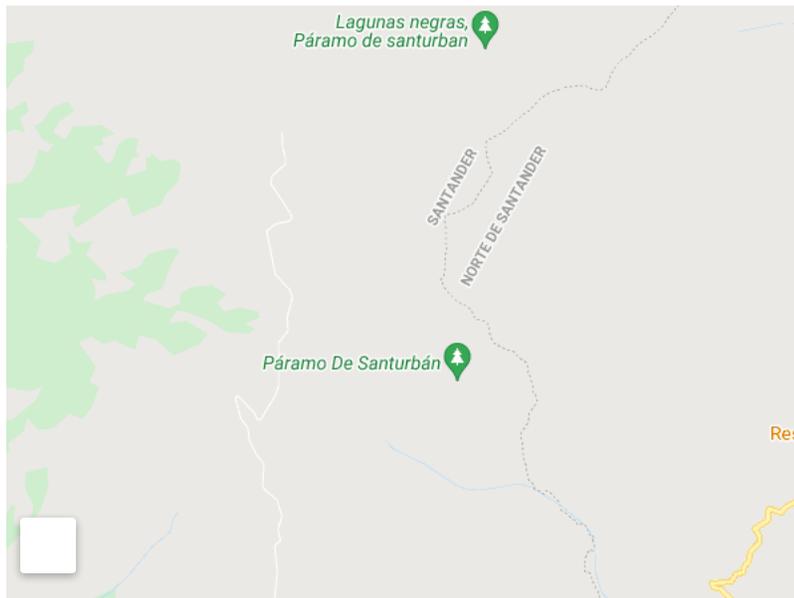
(Vea: [Abren incidente de desacato a Minambiente por caso Páramo de Santurbán](#)).

La delimitación de este ecosistema debía estar lista en noviembre del 2018, sin embargo, **el Ministerio de Ambiente ha solicitado plazos para reunirse** y llegar a acuerdo con las comunidades afectadas.

El Tribunal le ordenó al Ministerio entregar un informe detallado, en un plazo de 5 días, sobre los avances en los trabajos con estas poblaciones de la provincia de Sotonorte: **California, Charta, Matanza, Suratá, Tona y Vetas**.

## Lo más leído

1. Las nuevas reglas sobre el contrato por prestación de servicios
2. Inversionista extranjero llega a Justo & Bueno
3. Konecta abre convocatoria para 2.500 empleos en Colombia
4. Aprueban reducción en el costo del Soat para quienes no usen la póliza
5. Cannabis local, en la mira de más de 150 inversionistas
6. Seguro de arriendo, de las pólizas con más reclamaciones por pandemia



Ante esta situación, Wilson Ramírez, asesor del Ministerio, afirmó, tras el encuentro con las autoridades y comunidades de Vetas, que ya **se pactaron unos cronogramas**, temáticas y metodología para concertar este asunto.

(Vea: [Los seis proyectos mineros con los que el país sacará más plata](#)).

Estas reuniones, que inician en octubre, abordarán la creación de un programa de sustitución de labores prohibidas en la zona y la de un sistema de fiscalización para el cumplimiento de este. Asimismo, se discutirán los parámetros para proteger las fuentes hídricas.

Por otro lado, **se socializará la creación de un modelo de financiación** para la obtención de recursos de estas poblaciones.

(Vea: [Los mineros que dejaron de creer que había que beber para 'hallar' oro](#)).

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

## Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN

